

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0376-2016-UNAM

Moquegua, 30 de Noviembre de 2016

VISTOS, el Informe n° 292-2016-EPIM/VIPAC/UNAM de 31 de Octubre de 2016, Oficio N° 0478-2016-VIPAC-CO/UNAM de 11 de Noviembre de 2016, Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 18 de Noviembre de 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Oficio N° 0478-2016-VIPAC-CO/UNAM de 11 de Noviembre de 2016, la Vicepresidencia Académica UNAM, en atención al Informe N° 292-2016-EPIM/VIPAC/UNAM de 31 de Octubre de 2016, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, remite el Proyecto denominado: "I Feria Minera para Estudiantes de 5TO de Secundaria", para su aprobación vía acto resolutivo, el mismo que se llevará a cabo el Viernes 02 de Diciembre del presente;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de 18 de Noviembre de 2016, por UNANIMIDAD, acordó APROBAR el Proyecto "I Feria Minera para Estudiantes de 5TO de Secundaria", organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas y la Vicepresidencia Académica de la UNAM, conforme anexo en (08) folios;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 18 de Noviembre de 2016;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Proyecto "I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA", organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas y la Vicepresidencia Académica de la UNAM, cuyo desarrollo se encuentra en ocho (08) folios que como anexo forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración de la UNAM, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vice Presidencia Académica

EPIM

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas

UNAM PRESIDENCIA 009



“Año de la consolidación del Mar de Grau”

**INFORME N° 0292- 2016 – EPIM/VIPAC/UNAM**



**A :** DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME  
Vicepresidenta Académica - UNAM.

**DE :** ING. AGAPITO FLORES JUSTO  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas - UNAM.

**ASUNTO :** REMITO PROYECTO “I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA”.

**FECHA :** Moquegua, 31 de octubre del 2016.

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez, debo informarle que la Escuela Profesional tiene previsto llevar a cabo el proyecto “I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA”, para el viernes 02 de diciembre del 2016, actividad que como fin es dar a conocer a los estudiantes de quinto secundaria de las diversas etapas de una minera, avances mineros, protección del medio ambiente y con fin principal motivación a los estudiantes para optar la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

En ese entender, solicito a vuestro despacho la aprobación de dicho proyecto mediante resolución, con la finalidad de trabajar y pueda ser ejecutada en la fecha fijada.

Es todo en cuanto informo para su conocimiento y acciones que estime conveniente.

Atentamente,

  
**AGAPITO FLORES JUSTO**  
 ING. MINAS CIP. 63742  
 DIRECTOR E.P. ING. DE MINAS

**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA 4399**  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Prov. N°: \_\_\_\_\_  
 Folios: \_\_\_\_\_ Pasa a: \_\_\_\_\_  
 Para: \_\_\_\_\_

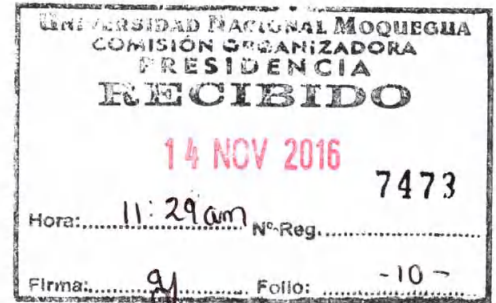


C.c  
 AFJ/DEPIM.  
 dyct/sec.  
 Archivo.

Moquegua, 11 de Noviembre 2016

**OFICIO N° 0478 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM**

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Moquegua  
Presente.-



**ASUNTO** : REMITO PROYECTO "I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA" PARA SU APROBACION VIA ACTO RESOLUTIVO

**REFERENCIA** : NFORME N° 292-2016-EPIM/VIPAC/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, remito proyecto "I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA", previsto llevar a cabo para el viernes 02 de diciembre del 2016 presentado por Ing. AGAPITO FLORES JUSTO, director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

Dicho evento permitirá dar a conocer a los estudiantes de 5to año de secundaria las diversas etapas de una minera, avance mineros, protección del medio ambiente y con el fin principal motivación a los estudiantes para optar la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

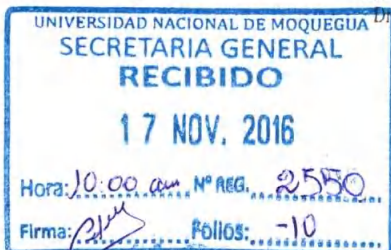
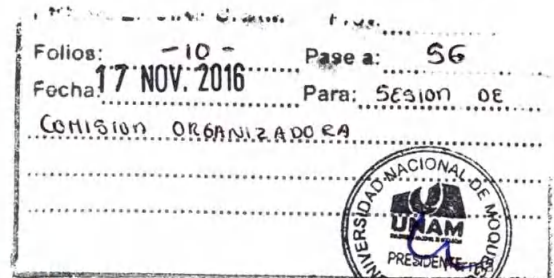
Asimismo, el presente proyecto deberá ser aprobado vía acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

7473

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*[Signature]*  
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIMES  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL  
PROVEIDO: 2550  
FECHA: 28 NOV 2016  
PASE A: S.C.O. / Abog. Medina  
PARA: Comisión de Resolución

MEEJ / VIPAC  
MASM/Sec.  
C.c.: Archivo





"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



VICEPRESIDENCIA ACADEMICA



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS

## PROYECTO

"I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO  
DE SECUNDARIA"

**2016**

## I.- PERFIL DE PROYECTO

### IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	: "I FERIA MINERA PARA ESCOLARES"
Unidad Responsable	: Escuela Profesional de Ingeniería de Minas - Vicepresidencia Académica.
Representante	: Vicepresidencia Académica e Investigación.
Unidad de Apoyo	: Oficina de Imagen Institucional
Periodo ejecución	: Diciembre del 2016
Cobertura	: Región Moquegua – Mariscal Nieto.

## II.- FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

### 2.1.- Fundamentación

La minería constituye una de las actividades más importantes de la economía nacional, Es por ello que cualquier aspecto relacionado con este sector, especialmente en lo que corresponde a la formación de profesionales, merece una atención especial por parte de todos los actores que intervienen directamente en este proceso productivo.

En los últimos años, y debido al avance mismo de la ciencia y la tecnología, así como a las demandas de una economía globalizada y de libre mercado como la nuestra, la actividad minera resulta cada vez más selectiva del recurso humano y de la preparación que puedan tener individual y colectivamente las personas, especialmente profesionales, que deseen obtener una ocupación dentro de este campo.

Es por ello que para los estudiantes de ingenierías relacionadas con la actividad minera, resulta indispensable conseguir una preparación altamente calificada que nos permita como profesionales, contribuir eficientemente al desarrollo de este sector y por ende del país mismo.

En este sentido, nuestra participación y mejor aún la organización del "**I FERIA MINERA PARA ESCOLARES**", resulta un gran desafío que estamos plenamente dispuestos a afrontar los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua.



## 2.2. Justificación

La finalidad principal de dicha actividad es que los estudiantes de nivel secundario, conozcan la actividad minera moderna y sostenible directamente. Ya que en ello estamos inculcando la cultura minera, y por el tema fundamental de conflictos sociales.

## III.- OBJETIVOS

### 3.1.- Objetivo general

Tiene como objetivo fundamental Congregar a los estudiantes de quinto de secundaria para darles a conocer sobre la actividad minera responsable y moderna.

### 3.2.- Objetivos específicos

- ✓ Dar a conocer las etapas de la actividad minera.
- ✓ Inculcar en los estudiantes de quinto de secundaria la cultura minera.
- ✓ Dar talleres de motivación personal a los estudiantes.
- ✓ Dar a conocer a los estudiantes los alcances de los aportes de la Minería para el desarrollo Nacional.
- ✓ Conocer las nuevas tecnologías empleadas por las empresas mineras para la protección del Medio Ambiente.
- ✓ Promover la importancia de la Minería Metálica y no Metálica e hidrocarburos.



## IV.- ESTRATEGIAS:

La feria minera escolar está dirigida a los estudiantes de quinto de secundaria, la cual ellos pasaran los diferentes puntos de las etapas de la actividad minera expuesto por estudiantes de la E.P. Ingeniería de Minas, a lo cual ellos tendrán que plasmar todo lo comprendido en un dibujo y exponerlo.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- ✓ Exposiciones referentes a la minería.
- ✓ Taller de Aprendizaje.

## V.- BENEFICIARIOS

### A. DIRECTOS:

- ✓ Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, comunidad estudiantil de Quinto de Secundaria y la Sociedad Civil.

INSTITUCION EDUCATIVA	UBICACION
SIMON BOLIVAR	MOQUEGUA
JUAN XIII	MOQUEGUA
DANIEL BECERRA OCAMPO	MOQUEGUA
MICHAEL Y POTER	MOQUEGUA
ALEXANDER FLEMING	MOQUEGUA
LUIS E. PINTO SOTOMAYOR	MOQUEGUA
RAFAEL DIAZ	MOQUEGUA
SANTA FORTUNATA	SAMEGUA
JUAN SCARSI	SAMEGUA
SAN ANTONIO	C.P. SAN ANTONIO
FERNANDO BELAUNDE	C.P. SAN ANTONIO
COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO	C.P. SAN ANTONIO
MANUEL C. DE LA TORRE	C.P. SAN FRANCISCO
MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
MAX ULE	MOQUEGUA
LOS ANGELES	C.P LOS ANGELES



### B. INDIRECTOS

- ✓ Gerencia Regional de Energía y Minas – Moquegua.
- ✓ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- ✓ Empresas Mineras.
- ✓ Instituciones públicas a fines del sector minero.

## VI.- DESARROLLO DEL EVENTO

### 6.1.- LA DIFUSIÓN

- ✓ Publicidad por el portal web de la Universidad Nacional de Moquegua
- ✓ Publicar por medios de comunicación: radio, televisión, diarios, etc.
- ✓ Publicidad con el apoyo de la GREM.

## 6.2.- DURACIÓN.-

El evento se desarrollará el 02 de diciembre del 2016, en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Moquegua.

## 6.3.- HORA LUGAR Y FECHA

- ✓ Desde las 8:00 horas hasta las 13:00 horas.
- ✓ Lugar: Patio y Auditorio Central de la Universidad Nacional de Moquegua
- ✓ Fecha de Inicio: viernes 02 de diciembre del 2016.
- ✓ Fecha de Clausura: viernes 02 de diciembre del 2016.

## 6.4.- INFRAESTRUCTURA.

- ✓ Auditorio central de la Universidad Nacional de Moquegua
- ✓ Auditorio de E.P. Ingeniería de Minas



## 6.5.- MATERIALES.

- ✓ 01 Laptop
- ✓ Equipo multimedia y sonido.
- ✓ Micrófonos inalámbricos.
- ✓ Decoración adecuada para la ocasión.
- ✓ Materiales básicos para realizar taller.
- ✓ STANDS

## 6.6.- TEMARIO

- ✓ Reconocimiento de minerales.
- ✓ Operaciones mineras.
- ✓ Procesos de refinación.
- ✓ Comercialización de metales.
- ✓ Medio ambiente.
- ✓ Maquinaria Minera.
- ✓ Mecánica de Rocas.
- ✓ Seguridad Minera.
- ✓ Software Minero.



## VII.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### ANEXOS N° 01

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA		" I FERIA MINERA PARA ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA "
HORA		VIERNES
08:00 am	08:15 am	INAGURACION DE LA "I FERIA MINERA PARA ESCOLARES"
8:15 am	8:45 am	TEMA: RECONOCIMIENTO DE MINERALES
8:45 am	9:15 am	TEMA: OPERACIONES MINERAS
9:15 am	9:45 am	TEMA: PROCESOS DE REFINACION
9:45 am	10:15 am	TEMA: COMERCIALIZACION DE LOS METALES
10:15 am	10:45 am	TEMA: MEDIO AMBIENTE
10:45 am	11:15 am	CONCURSO DE DIBUJO Y SUTENTACION PROPIA
11:15 am	11:45 am	PREMIACION A LOS 3 PRIMEROS PUESTOS
11:45 am	12:00 pm	CIERRE FINAL DEL EVENTO



## VIII.- FINANCIAMIENTO

Para la realización del evento académico será financiado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, Universidad Nacional de Moquegua.

Especificación de gastos a realizarse:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario NS.	Costo Total NS.
1	Carpeta de trabajo (folder, bolígrafo, hojas)	unidad	100	2.00	S/.200.00
2	Certificado	unidad	100	1.00	S/.100.00
3	Refrigerio	unidad	100	3.00	S/.300.00
4	Publicidad	global	1	50.00	S/.50.00
5	Materiales para concurso (hojas, colores, plumones, cartulinas, borradores, lápices)	kit	10	10	S/.100.00
<b>Sub Total</b>					<b>S/.750.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>S/.750.00</b>

\* El presupuesto será cubierto con auspicios.

**DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE/PETROLEO**

Movilidad bus UNAM para transporte de estudiantes de Colegio – UNAM. – 20 Galones.

**8.1.- Auspiciadores:**

- ✓ Universidad Nacional de Moquegua - Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.
- ✓ Empresas Privadas del sector Minero
- ✓ Otros.

**APOYO:**

- ✓ Se contará con el apoyo de la Sociedad Nacional de Energía Petróleo y Minería.

**8.2.- Inscripciones**

- ✓ No existe un costo por derecho de ingreso, es GRATUITO.

**IX.- EJECUTORES**

El evento estará a cargo de Docentes y Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua, las comisiones están estructuradas de la siguiente manera.



### 9.1.- COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRES	CARGO
Dra. María Elena Echevarria Jaime	Coordinación General
Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila	Coordinación General
Ing. Agapito Flores Justo	Coordinación General
Ing. Arquímedes León Vargas Luque	Coordinación Colegios
Mgr. Cesar Villa Alagón	Coordinación Temática
Lic. Luz Mariel Chauca Valdez	Coordinación Ambiente
Ing. Roy G. Ramos Mamani	Coordinación Equipos
Srta. Daisy Y. Calizaya Flores	Coordinación Certificados

### ESTUDIANTES

NOMBRES	CARGO
Freddy Arturo Cama Japura	Presidente
Selso Brayan Mamani Aguado	Vicepresidente
Ademar Esdras Catacora Ortiz	Secretario
Sandra Isabel Apaza Paye	Coordinación



### COMSIÓN DE APOYO

1	Zamata Condori, Dany Rasmelda	Estudiante
2	Chuquihuanca Misme, Elvis	Estudiante
3	Izquierdo Castillo Diego Fabrizzio	Estudiante
4	Córdova Villegas Marilia Verónica	Estudiante
5	Miranda Cometivos Jhoel Salomon	Estudiante
6	Brandon Herrera del Arroyo	Estudiante
7	Emily Revilla Nina	Estudiante
8	Claudia Elizabeth Ramírez Chipana	Estudiante

### X.- VERIFICACIÓN

- ✓ Se presentara un informe general de las actividades realizadas en el I Feria, dirigida a los estudiantes de quinto de secundaria.
- ✓ Emisión de la certificación correspondiente por parte Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, Vicepresidencia académica.